



Acta de Constitución
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Período 2020-2022

En la ciudad de Rancagua, con fecha 20 de marzo del 2020, en las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, se constituye el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, firmando las siguientes personas representantes de las instituciones que pasan a formar parte del Consejo, período 2020-2022.

Nombre Consejero	Organización Representada
Representantes de universidades o institutos profesionales establecidos en la región	
1. Sra. Claudia Rojas Alvarado	Universidad de O'Higgins.
2. Sr. Manuel Olmos Muñoz	Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás.
Representantes de organizaciones no gubernamentales	
3. Sr. Cadudzzi Salas Vera.	Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu.
Representantes del empresariado	
4. Sr. Jorge Salazar Urzúa	Comercial Greenvic S.A.
5. Sra. Zandra Monreal	Empresa Pacific Hydro Chile.
Representantes de los trabajadores. No se presentaron postulaciones.	

Dada la contingencia sanitaria que afecta el país, los consejeros firman el acta de constitución la cual se reconocerá como el acta de la primera sesión correspondiente al mes de marzo del 2020.

Con fecha 20 de marzo del 2020, Yo Jorge Salazar Urzúa, firmo el acta de constitución del Consejo Consultivo de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, en mi calidad de representante de Comercial Greenvic S.A.

Declaro haber recibido la Resolución N°09 del 20 de enero del 2020 de la Intendencia Regional la que designa los Consejeros período 2020-2022 y el Decreto N° 25 del 2011 "Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente.

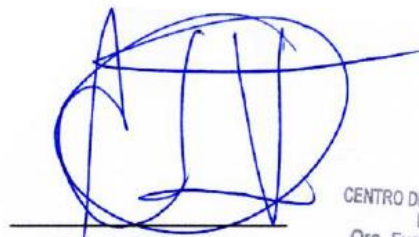


Nombre y Firma



Con fecha 20 de marzo del 2020, Yo Cadudzzi Salas Vera, firmo el acta de constitución del Consejo Consultivo de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, en mi calidad de representante del Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu.

Declaro haber recibido la Resolución N°09 del 20 de enero del 2020 de la Intendencia Regional la que designa los Consejeros período 2020-2022 y el Decreto N° 25 del 2011 "Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente.


Cadudzzi Salas Vera
Rut N° [REDACTED]

CENTRO DESARROLLO SUSTENTABLE
DE PICHILEMU
Org. Funcional N° Registro 220
Fundada El 1 de Marzo 2002
Rut [REDACTED]



Con fecha 20 de marzo del 2020, Yo Zandra Monreal, firmo el acta de constitución del Consejo Consultivo de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, en mi calidad de representante de la empresa Pacific Hydro Chile.

Declaro haber recibido la Resolución N°09 del 20 de enero del 2020 de la Intendencia Regional la que designa los Consejeros período 2020-2022 y el Decreto N° 25 del 2011 "Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Nombre y Firma



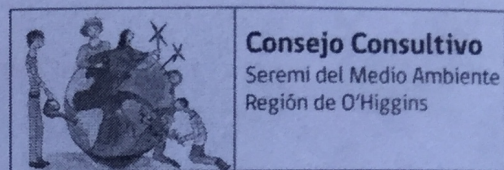
Con fecha 20 de marzo del 2020, Yo Manuel Olmos Muñoz, firmo el acta de constitución del Consejo Consultivo de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, en mi calidad de representante del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás.

Declaro haber recibido la Resolución N°09 del 20 de enero del 2020 de la Intendencia Regional la que designa los Consejeros período 2020-2022 y el Decreto N° 25 del 2011 "Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente.



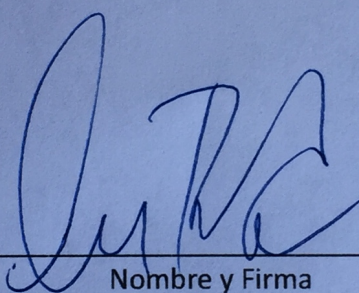
Nombre y Firma





Con fecha 20 de marzo del 2020, Yo Claudia Rojas Alvarado, firmo el acta de constitución del Consejo Consultivo de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, en mi calidad de representante de la Universidad de O'Higgins.

Declaro haber recibido la Resolución N°09 del 20 de enero del 2020 de la Intendencia Regional la que designa los Consejeros período 2020-2022 y el Decreto N° 25 del 2011 "Reglamento del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente.

 claudia rojas

Nombre y Firma